

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 — A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - № 256/08

2 8 JUL 2008 SALTA Expediente N° 12.268/07

#### VISTO:

La Resolución del Consejo Directivo Nº 267/07 de esta Facultad, mediante la cual designa a los Miembros de la Comisión Evaluadora que entenderán en la evaluación del Régimen de Permanencia a la Lic. Adriana Noemí Ramón, quien se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Regular en la asignatura: "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la Carrera de Nutrición: y;

### CONSIDERANDO:

Que obra a Fs. 52/53 de las actuaciones nota del Prof. Carlos Cuevas, designado segundo Miembro Titular de la Comisión, quien se excusa de integrar la Comisión en virtud de compromisos Académicos asumidos con la debida antelación.

Que el motivo expuesto se encuadra en el artículo 5º de la reglamentación vigente del Régimen de Permanencia - Resolución Consejo Superior Nº 014/04 y modificatorias.

Que corresponde sustituir al Prof. Carlos Cuevas, por la primera suplente Prof. Margarita Armada de esta Universidad, quién previa consulta telefónica, aceptó efectuar la Evaluación.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Autorizar la sustitución del Prof. Carlos Cuevas, Miembro Titular de la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación del Régimen de Permanencia a la Lic. Adriana Noemí Ramón, Jefe de Trabajos Prácticos Regular en la asignatura: " Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la Carrera de Nutrición, por la primera Miembro Suplente **Prof. Margarita Armada**, de esta Universidad.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Docente interesada, Miembros de la Comisión Evaluadora, Consejo Directivo y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia a sus efectos.

B. A. A. mgc MAJ

Lic. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. PHEVE CHAVEZ
DEGAVA
Facultad de Clenches de la Soluci